

CONFERCO urge las rebajas fiscales anunciadas por la Conferencia de Presidentes y reclama a la Junta la aprobación inmediata del Plan de Comercio

- **Las consecuencias de la situación internacional frena la tímida recuperación del sector en el arranque del año**
- **El presidente de la patronal del comercio castellano y leonés llama al consumo racional: “El acopio de cualquier producto no está justificado y sólo empeora el problema”**

14 de marzo de 2022

La invasión de Ucrania trunca las expectativas de recuperación del comercio minorista de Castilla y León tras un esperanzador inicio de año en el que las ventas crecieron un 4,7 por ciento en enero respecto a las del mismo periodo de 2021.

El índice de Comercio Minorista (ICM) relativo al mes de enero, publicado hoy por el Instituto Nacional de Estadística, confirma la previsión realizada por CONFERCO, que estimó un repunte de las ventas en los días previos a la festividad de Reyes tras un diciembre catastrófico en el que habían registrado una caída del 5,7 con respecto a la campaña del año anterior.

El buen arranque de año, no obstante, queda invalidado por la situación internacional, que ha frenado en seco el consumo al disparar el precio de la energía y aumentar la inflación.

“En este contexto, el pequeño comercio es el que más está sufriendo. Las cadenas de suministro se están tensando y el comercio minorista apenas tiene margen de negociación y sí serios problemas para encontrar proveedores a precios competitivos”, asegura Adolfo Sainz, presidente de la Confederación Regional de Comercio de Castilla y León (CONFERCO).

La patronal del comercio castellano y leonés valora positivamente la intención expresada por los presidentes autonómicos y central, reunidos en la Conferencia de La Palma de acometer rebajas fiscales para amortiguar el impacto de los precios de la energía en los recibos que pagan las familias. “Hay que evitar que este freno al consumo se convierta en endémico”, explica.

“Condenamos la decisión del Gobierno ruso de invadir de Ucrania y entendemos la situación internacional que ha provocado, pero necesitamos medidas con las que moderar sus consecuencias”, asegura Sainz, que reclama “urgencia” en la aprobación de las mismas.

CONFERCO se dirige también al nuevo Gobierno de la Junta de Castilla y León para que agilice la aprobación del Plan de Comercio, cuya presentación se interrumpió el pasado mes de diciembre

por la convocatoria adelantada de elecciones. “Si en los anteriores planes de Comercio el objetivo era fortalecer nuestro tejido, ahora es el de consolidarlo y evitar más cierres”, asegura Sainz, especialmente preocupado por el comercio minorista en las zonas rurales.

Ante una situación como la actual, CONFERCO realiza un llamamiento generalizado al consumo racional tanto de la energía y carburantes, como de alimentos. “El acopio de cualquier producto no está justificado y sólo empeora el problema”, advierte el presidente de la patronal del comercio castellano y leonés.

La Confederación Empresarial Regional de Comercio de Castilla y León (CONFERCO) integra a las nueve organizaciones que representan al sector de las nueve provincias de la Comunidad.

Creada en 1989, CONFERCO pertenece a CEOE Castilla y León y está formada por León es Comercio, de la Federación Leonesa de Empresarios (FELE), por la Asociación de Empresarios Salmantinos del Comercio (AESCO), por la Federación de Empresarios de Comercio de Burgos (FEC Burgos) y la Federación de Empresarios de Comercio de Soria (FEC Soria).

Además, pertenecen a CONFERCO la Federación del Comercio Palentino (FECOPA), la Agrupación de Comerciantes Segovianos (ACS Segovia), la Federación Abulense de Empresarios de Comercio (FAEC), la Asociación Zamorana de Empresarios del Comercio (AZECO) y la Agrupación Vallisoletana de Comercio (AVADECO).